

México, D.F., enero 9, 1973.

Sr. D. Luis Echeverría  
Presidencia de la República  
Palacio Nacional  
México 1, D.F.

Señor Presidente:

Espero que recuerde usted que en la ceremonia de los Premios Nacionales 1971, me expresó usted un vivo interés en que se hiciera un curso de Historia de México que, transmitido por la radio y la televisión, pudiera llegar al círculo más amplio posible de compatriotas nuestros. Asimismo, que al acabar la ceremonia me preguntó usted si recibiría yo al señor Miguel Álvarez Acosta para formalizar la idea. Por supuesto que respondí que lo haría encantado. A los dos días platicamos, con la consecuencia de que me comprometí a presentarle primero un programa del curso y después el texto de las lecciones que compondrían la Telehistoria.

Invité a que me acompañaran en la aventura a Ignacio Bernal, antropólogo, y a tres historiadores jóvenes, uno de la Universidad y dos de El Colegio de México, a saber, respectivamente, Eduardo Blanquel, Luis González y Alejandra Moreno Toscano.

Tengo ahora que confesar que nos hemos tardado más de la cuenta en acabar esta tarea, no exactamente por mí, que soy un viejo vago que dispone libremente de su tiempo, sino por mis colegas, jóvenes de gran renombre, muy solicitados para dar cursos y conferencias, o para asistir a congresos, etc. Pero, en fin, el trabajo se ha acabado, y justamente he querido ponerle a usted estas líneas para comunicarle con gran alivio que he cumplido con el compromiso que contraí en esa ocasión. He hecho ya entrega al señor Álvarez Acosta del texto final de las dieciséis lecciones, de veinticuatro minutos cada una, que compondrán la "famosa" (para mí) Telehistoria de México.

Quedan por hacer dos cosas de suma importancia: transformar nuestros textos en los "guiones" que requiere la televisión, e idear y fotografiar las "imágenes" que han de alimentar la pantalla durante todo el tiempo de la lección correspondiente. Yo hubiera querido seguir este negocio hasta no ver en el aparato de mi casa el curso entero. Por desgracia, sin experiencia ni autoridad para intervenir, he tenido que renunciar a hacerlo.

- 2 -

A estas alturas, lo único que se me ocurre es rogarle a usted que en alguna forma le haga sentir al señor Álvarez Acosta que usted sigue interesado en el proyecto. De otro modo, me temo mucho que sin este nuevo estímulo la tarea se lleve mucho más tiempo del necesario, o que no alcance la calidad que puede y debe dársele a este intento generoso.

Con mis mejores deseos, siempre suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

DCV/meh.-



3 e  
10-2-75

Sr. Lic. Luis Echeverría Alvarez  
Presidencia de la República  
Palacio Nacional  
México 1, D.F.

Señor Presidente:

Nada desearía tanto como que tuviera usted un momento libre, pues me parece que la lectura de esta carta puede interesarle a usted más que a mí.

1) Sin duda recordará usted que en ocasión de los Premios Nacionales de 1971, me expresó usted un vivo deseo de usar la televisión para hacerle llegar a nuestro pueblo una versión nueva y congruente de la historia de México. Asimismo, que me pidió usted encargarme del proyecto y que sin vacilar acepté acometerlo.

2) El 9 de enero de 1973 le escribí a usted una carta donde explicaba por qué se había retardado más de la cuenta la redacción de los textos, así como que habían sido ya entregados al subsecretario de Radiodifusión, señor Miguel Álvarez Acosta. <sup>La</sup> ~~Esa~~ carta terminaba ~~en~~ con estas líneas:

Lo único que se me ocurre es rogarle a usted que de alguna forma le haga sentir al señor Alvarez Acosta que usted sigue interesado en el proyecto. De

otro modo, me temo mucho que sin ese nuevo estímulo la tarea se lleve más tiempo del necesario, o que no alcance la calidad que puede y debe dársele a este intento generoso.

3) Como de esa carta no recibí siquiera un acuse de recibo, induje a mis colegas a publicar bajo la forma de un libro esos textos. Así lo hizo El Colegio de México en agosto de 1973 ~~na~~ con el título de Historia Mínima de México. En la "Explicación" que escribí, dejé el testimonio de que habían sido redactados ~~nuestros textos~~ para la televisión, y dando expresión a nuestro escepticismo, agregué: "Han sido entregados ya con ese fin, y quizá el público pueda oírlos y verlos alguna vez". Aún así, me permití enviar a usted un ejemplar de ese libro con una dedicatoria en que hacía constar que yo había cumplido con el compromiso contraído ~~con usted~~ en esa ceremonia de los Premios Nacionales.

4) Como pasara un año sin que los autores de la Telehistoria viéramos siquiera un resultado parcial, me permití acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13,

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique

González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

6) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, *donde se veía dos pequeños tomos y remos,* con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar

*otra*  
una vez ~~mas~~ la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernamental ~~gubernamental~~ nativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra, no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, ~~ha llevado a~~ sus cinco autores *non resuelto* a ~~resolver~~ notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución. No sabemos, por supuesto, si en México existe la posibilidad de hacerlo; pero sí que una famosa universidad norteamericana estaría dispuesta a pagar los derechos para realizarla en inglés. Puede usted suponer la tristeza y el desaliento que nos causa esta perspectiva.

Quedo, como siempre, suyo,

México, D.F., mayo 10, 1973.

Sr. Lic. Luis Echeverría Álvarez  
Presidencia de la República  
Palacio Nacional  
Mexico 1, D.F.

Señor Presidente:

Nada desearía tanto como que tuviera usted un momento libre, pues me parece que la lectura de esta carta puede interesarle a usted más que a mí.

1) Sin duda recordará usted que en ocasión de los Premios Nacionales de 1971, me expresó usted un vivo deseo de usar la televisión para hacerle llegar a nuestro pueblo una versión nueva y congruente de la historia de México. Asimismo, que me pidió usted encargarme del proyecto y que sin vacilar acepté acometerlo.

2) El 9 de enero de 1973 le escribí a usted una carta donde explicaba por qué se había retardado más de la cuenta la redacción de los textos, así como que habían sido ya entregados al subsecretario de Radiodifusión, señor Miguel Álvarez Costá. La carta terminaba con estas líneas:

Lo único que se me ocurre es rogarle a usted que de alguna forma le haga sentir al señor Álvarez Costá que usted sigue interesado en el proyecto. De otro modo, me temo mucho que sin ese nuevo estímulo la tarea se lleve más tiempo del necesario, o que no alcance la calidad que puede y debe dársele a este intento generoso.

3) Como de esa carta no recibí siquiera un acuse de recibo, induje a mis colegas a publicar bajo la forma de un libro esos textos. Así lo hizo El Colegio de México en agosto de 1973 con el título de Historia Mínima de México. En la "Explicación" que escribí, dejé el testimonio de que habían sido redactados para la televisión, y dando expresión a nuestro escepticismo, agregué: "Han sido entregados ya con ese fin, y quizá el público pueda oírlos y verlos alguna vez". Aún así, me permití enviar a usted un ejemplar de ese libro con una dedicatoria en que hacía constar que yo había cumplido con el compromiso contraído en esa ceremonia de los Premios Nacionales.

4) Como pasara un año sin que los autores de la Telehistoria

viéramos siquiera un resultado parcial, me permiti acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución. No sabemos, por supuesto, si en México existe la posibilidad de hacerlo; pero sí que una famosa universidad norteamericana estaría dispuesta a pagar los derechos para realizarla en inglés. Puede usted suponer la tristeza y el desaliento que nos causa esta perspectiva.

Quedo, como siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

México, D.F., mayo 10, 1975.

Sr. Lic. Luis Hecheverría Álvarez  
Presidencia de la República  
Palacio Nacional  
Mexico 1, D.F.

Señor Presidente:

Nada desearía tanto como que tuviera usted un momento libre, pues me parece que la lectura de esta carta puede interesarle a usted más que a mí.

1) Sin duda recordará usted que en ocasión de los Premios Nacionales de 1971, me expresó usted un vivo deseo de usar la televisión para hacerle llegar a nuestro pueblo una versión nueva y congruente de la historia de México. Asimismo, que me pidió usted encargarme del proyecto y que sin vacilar acepté acometerlo.

2) El 9 de enero de 1973 le escribí a usted una carta donde explicaba por qué se había retardado más de la cuenta la redacción de los textos, así como que habían sido ya entregados al subsecretario de Radiodifusión, señor Miguel Álvarez Costas. La carta terminaba con estas líneas:

Lo único que se me ocurre es rogarle a usted que de alguna forma le haga sentir al señor Álvarez Acosta que usted sigue interesado en el proyecto. De otro modo, me temo mucho que sin ese nuevo estímulo la tarea se lleve más tiempo del necesario, o que no alcance la calidad que puede y debe dársele a este intento generoso.

3) Como de esa carta no recibí siquiera un acuse de recibo, induje a mis colegas a publicar bajo la forma de un libro esos textos. Así lo hizo El Colegio de México en agosto de 1973 con el título de Historia Mínima de México. En la "Explicación" que escribí, dejé el testimonio de que habían sido redactados para la televisión, y dando expresión a nuestro escepticismo, agregué: "Han sido entregados ya con ese fin, y quizá el público pueda oírlos y verlos alguna vez". Aún así, me permití enviar a usted un ejemplar de ese libro con una dedicatoria en que hacía constar que yo había cumplido con el compromiso contraído en esa ceremonia de los Premios Nacionales.

4) Como pasará un año sin que los autores de la Telehistoria

viéramos siquiera un resultado parcial, me permiti acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después converseé con el senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución. No sabemos, por supuesto, si en México existe la posibilidad de hacerlo; pero sí que una famosa universidad norteamericana estaría dispuesta a pagar los derechos para realizarla en inglés. Puede usted suponer la tristeza y el desaliento que nos causa esta perspectiva.

Quedo, como siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

viéramos siquiera un resultado parcial, me permití acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución.

Como usted ve, señor Presidente, esta historia de la Telehistoria no puede ser más triste ni más desalentadora.

Quedo, como siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

viéramos siquiera un resultado parcial, me permití acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique Gonzalez Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor Gonzalez Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución.

Como usted ve, señor Presidente, esta historia de la Telehistoria no puede ser más triste ni más desalentadora.

Quedo, como siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

viéramos siquiera un resultado parcial, me permití acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución.

Como usted ve, señor Presidente, esta historia de la Telehistoria no puede ser más triste ni más desalentadora.

Quedo, como siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

14

viéramos siquiera un resultado parcial, me permití acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

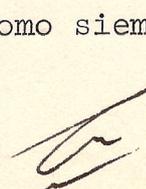
6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución. ~~No sabemos, por supuesto, si en México existe la posibilidad de hacerlo; pero sí que una famosa universidad norteamericana estaría dispuesta a pagar los derechos para realizarla en inglés. Puede usted suponer la tristeza y el desaliento que nos causa esta perspectiva.~~

Quedo, como siempre, suyo,

  
Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

viéramos siquiera un resultado parcial, me permití acudir a un amigo común para hacerle llegar a usted esa noticia. Usted resolvió de inmediato hacer responsable de su realización a don Mario Moya Palencia, y éste ponerlo en manos de don Luis de Llano, encargado entonces de la dirección del Canal 13.

5) Seis meses después conversé con el senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quien me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viera yo que no se daba un paso firme, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que me parece confirmar la impresión general de que usted mismo y el señor De Llano viven abrumados por numerosos y perentorios problemas, y que, por lo tanto, carecen del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la Telehistoria.

6) El señor González Pedrero reaccionó al instante: me habló por teléfono para asegurarme que ya había contratado un experto "realizador", que pronto daría cuenta de sus progresos. En efecto, al mes fuimos informados de haberse grabado ya una lección "piloto", con un costo de ciento veinticinco mil pesos, y que cuando estuviera lista nos llamarían para verla.

7) Por entonces, sin embargo, apareció mi libro El Estilo Personal de Gobernar, donde le hice dos pequeñas bromas al senador, con la consecuencia de que seguimos esperando que nos llamen para ver la lección grabada, y de que por fuente digna de crédito supiéramos que todo el proyecto ha sido "congelado" definitivamente.

Aquí viene lo que puede interesarle a usted: comprobar otra vez la infidelidad con que sus más cercanos colaboradores practican las ideas tan perseverantemente predicadas por usted sobre la libertad de expresión y el diálogo como piedra angular de la acción gubernativa de usted.

Desearía añadir que en vista de que por una razón o por otra no se ha hecho la Telehistoria de México después de veintiséis meses de haber entregado nuestros textos, sus cinco autores han resuelto notificar a la subsecretaría de Radiodifusión y al Canal 13 que les retiramos la autorización para llevarla a la pantalla, y que, por lo tanto, quedamos en libertad de contratarla con otra institución.

Como usted ve, señor Presidente, esta historia de la Telehistoria no puede ser más triste ni más desalentadora.

Quedo, como siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

Señor Presidente: Mayo 75

Nada debería tanto como que tuviera usted un momento libre, pues me parece que la lectura de esta carta puede interesarle a su vez más que a mí.

1) Si usted recordará usted que en ocasión de los Premios Nacional de 1971, me expresé usted a un video deseo de usar la televisión para hacerle llegar a nuestros pueblos una versión nueva y ~~actual~~ <sup>completa</sup> de la historia de México. Asimismo, que me pidió usted encargarme del proyecto y que ~~acepté~~ <sup>acepté</sup> ~~esta decisión~~ <sup>acomodarlo.</sup>

2) El 9 de enero de 1973 le escribí a usted una carta ~~(de la que)~~ ~~habe ahora en la sección de Vigilancia en~~ ~~cuanto a los datos~~ donde se platicaba por qué se había retardado más de la cuenta la redacción de los textos, así como que habían sido ya entregados al Subsecretario de Radio y Televisión, Señor Miguel Alvarado



Cuenta. En la parte de terminar de estos  
líneas:

Lo único que se me  
ocurre es lo que a usted  
fue de alguna forma de hacer  
sentir se pensó de hacer cuenta  
que usted sigue ~~el~~ interesado  
en el proyecto. De otro modo,  
me temo mucho que sin ese  
nuevo estímulo la tarea se  
lleve más tiempo de necesario,  
o que no se cancela la totalidad que  
puede y debe ~~ser~~ dada a  
este intento generoso.

AGUERA  
30  
4)

Como pasara en otro día que los  
autores de la Telehistoria visitaron Pi-  
ñuera ~~se quis~~ <sup>una</sup> resultados parciales, me  
permitió acudir a un asunto común para  
hacerle llegar a usted esa noticia. Usted  
resolvió de inmediato hacer responsable  
de <sup>la</sup> realización a don Matías Muñoz  
Palencia, ~~quien lo quis~~ <sup>y está ponerlo</sup> en manos de don  
Luis de Elano, encargado en tiempos de la

dirección de Casca 13,

3

4) Después de haberse reunido con el Senador Enrique González Pedrero, ahora titular del Canal, quisiera me ofreció poner la mayor diligencia en la realización del proyecto; pero como viene muy lejos no le acata un viaje a Sucre, le escribí el 27 de junio de 1974 una carta en que le decía:

No he recibido hasta ahora ninguna noticia suya, lo que parece confirmar la impresión general de que usted ~~vive~~ <sup>vive</sup> y se encuentra de Slano ~~vive~~ <sup>vive</sup> abrumado por su mala y penosos problemas, y que, por lo tanto, carece del tiempo y de la ocasión de ocuparse de la telehídrica.

5) El señor González Pedrero me llamó al instante: me habló por teléfono para decirme que ~~ya~~ <sup>ya</sup> había



bernatova de usted.

Desearía añadir que en vista de que  
por una razón o por otra, no se ha hecho  
la Telehistoria de México después de veintio-  
seis meses de haber entregado nuestro Sex-  
tos, he llevado a dos nuevos autores a  
resolver notificar a su Subsecretaría  
de Radiodifusión y al Canal 13 que les  
retiraron ~~la~~ <sup>la</sup> ~~autorización~~ <sup>autorización</sup> para iden-  
tificarse a la pantalla, y que, por lo tanto,  
quedamos en libertad de exhibirla con  
otra institución, no sabemos, por supuesto,  
si es posible ~~esta~~ <sup>esta</sup> la posibilidad de  
hacerlo; pero ~~si~~ <sup>si</sup> que una famosa uni-  
versidad Norteamericana está lista para  
a pagar los derechos para exhibirla en in-  
glés. Deseo usted de poner su brida y  
es deseable que los canales ~~en~~ <sup>esta</sup> perspectiva.

Quedo, como siempre,

de yo